

**SUBVENCIONES Y CONVENIOS  
CON LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA 2024**

<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>									
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo Dirección General del Servicio Público de Empleo									
<p><b>FUNDACION LABORA</b> Resolución de 13 de noviembre de 2024 Orden de 28 de noviembre de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en el Marco del programa FSE+ Comunidad de Madrid, 2021/2027 por la que se convocan para el año 2024 subvenciones para la integración laboral de personas en riesgo o en situación de exclusión social mediante ayudas a las empresas de inserción. <u>Objeto:</u> Ayuda 2. Subvención a la contratación y/o mantenimiento de personal técnico. <u>Duración:</u> Año 2024</p>	<b>215.324,54€</b>								
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo Dirección General del Servicio Público de Empleo									
<p><b>ASISCAR</b> Resolución de 13 de noviembre de 2024 Orden de 28 de noviembre de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en el Marco del programa FSE+ Comunidad de Madrid, 2021/2027 por la que se convocan para el año 2024 subvenciones para la integración laboral de personas en riesgo o en situación de exclusión social mediante ayudas a las empresas de inserción (ayudas 1, 2 y 3) y de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (ayuda 4)</p> <p><u>Objeto:</u> Ayuda 1. Subvención a la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo Ayuda 2. Subvención a la contratación y/o mantenimiento de personal técnico. Ayuda 3. Subvención a la gerencia de empresas de inserción Ayuda 4. Subvención a la inversión fija vinculada a la creación de nuevos puestos de trabajo</p> <p><u>Duración:</u> Año 2024</p>	<div style="display: flex; align-items: center;">   </div> <p style="text-align: center;"><b>333.905,03€</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Ayuda 1. Subvención a la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo</td> <td style="text-align: right; vertical-align: bottom;">248.628,32€</td> </tr> <tr> <td>Ayuda 2. Subvención a la contratación y/o mantenimiento de personal técnico.</td> <td style="text-align: right; vertical-align: bottom;">56.332,58€</td> </tr> <tr> <td>Ayuda 3. Subvención a la gerencia de empresas de inserción</td> <td style="text-align: right; vertical-align: bottom;">10.000,00€</td> </tr> <tr> <td>Ayuda 4. Subvención a la inversión fija vinculada a la creación de nuevos puestos de trabajo</td> <td style="text-align: right; vertical-align: bottom;">18.944,13€</td> </tr> </table>	Ayuda 1. Subvención a la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo	248.628,32€	Ayuda 2. Subvención a la contratación y/o mantenimiento de personal técnico.	56.332,58€	Ayuda 3. Subvención a la gerencia de empresas de inserción	10.000,00€	Ayuda 4. Subvención a la inversión fija vinculada a la creación de nuevos puestos de trabajo	18.944,13€
Ayuda 1. Subvención a la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo	248.628,32€								
Ayuda 2. Subvención a la contratación y/o mantenimiento de personal técnico.	56.332,58€								
Ayuda 3. Subvención a la gerencia de empresas de inserción	10.000,00€								
Ayuda 4. Subvención a la inversión fija vinculada a la creación de nuevos puestos de trabajo	18.944,13€								

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo Dirección General del Servicio Público de Empleo	
<p><b>CARIFOOD</b> Resolución de 13 de noviembre de 2024 Orden de 28 de noviembre de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en el Marco del programa FSE+ Comunidad de Madrid, 2021/2027 por la que se convocan para el año 2024 subvenciones para la integración laboral de personas en riesgo o en situación de exclusión social mediante ayudas a las empresas de inserción (ayudas 1, 2 y 3) y de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (ayuda 4)</p> <p><u>Objeto:</u> <u>Ayuda 1.</u> Subvención a la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo <u>Ayuda 2.</u> Subvención a la contratación y/o mantenimiento de personal técnico. <u>Ayuda 3.</u> Subvención a la gerencia de empresas de inserción <u>Ayuda 4.</u> Subvención a la inversión fija vinculada a la creación de nuevos puestos de trabajo</p> <p><u>Duración:</u> Año 2024</p>	<p> <b>170.263,15€</b></p> <p>120.156,32€ 25.106,83€ 10.000,00€ 15.000,00€</p>

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo Dirección General del Servicio Público de Empleo	
<p><b>TEXTIL EMPLEO</b> Resolución de 13 de noviembre de 2024 Orden de 28 de noviembre de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en el Marco del programa FSE+ Comunidad de Madrid, 2021/2027 por la que se convocan para el año 2024 subvenciones para la integración laboral de personas en riesgo o en situación de exclusión social mediante ayudas a las empresas de inserción (ayudas 1, 2 y 3) y de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (ayuda 4)</p> <p><u>Objeto:</u> <u>Ayuda 1.</u> Subvención a la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo <u>Ayuda 2.</u> Subvención a la contratación y/o mantenimiento de personal técnico. <u>Ayuda 3.</u> Subvención a la gerencia de empresas de inserción <u>Ayuda 4.</u> Subvención a la inversión fija vinculada a la creación de nuevos puestos de trabajo</p> <p><u>Duración:</u> Año 2024</p>	<p> <b>689.486,12€</b></p> <p>545.273,74€ 116.205,55€ 10.000,00€ 18.006,83€</p>

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo Dirección General del Servicio Público de Empleo	
<p><b>LABORAFIT</b>                      Resolución de 13 de noviembre de 2024                      Orden de 28 de noviembre de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en el Marco del programa FSE+ Comunidad de Madrid, 2021/2027 por la que se convocan para el año 2024 subvenciones para la integración laboral de personas en riesgo o en situación de exclusión social mediante ayudas a las empresas de inserción (ayudas 1, 2 y 3) y de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (ayuda 4)</p> <p><u>Objeto:</u>                      Ayuda 1. Subvención a la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo                      Ayuda 2. Subvención a la contratación y/o mantenimiento de personal técnico.                      Ayuda 3. Subvención a la gerencia de empresas de inserción                      Ayuda 4. Subvención a la inversión fija vinculada a la creación de nuevos puestos de trabajo</p> <p><u>Duración:</u> Año 2024</p>	 <p><b>238.439,68€</b></p> <p>95.074,67€</p> <p>21.735,65€</p> <p>6.666,66€</p> <p>114.962,70€</p>